EDICION DE 12 PAGINAS

# SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO V | N. 2326 | Santa Fe, martes 9 de noviembre de 1915


## TARIFA

| INTERIOR | | | EXTERIOR | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 meses | $ m/n | 6 | 3 meses | $ oro | 6 |
| " | " | 12 | 6 " | " | 11 |
| año | " | 24 | 1 año | " | 20 |

### ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y Pastelería de José Tarti, San Martín esquina Garay. Teléfono 175 (Gran terraza).

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

### ABOGADOS

López Estanislao M. — San Jerónimo 763

Dr. Armando G. Antille — Estudio: San Jerónimo 789 — Teléfono 893

### ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774

Santiago Dobler — 1.o de Mayo 671|674

### MEDICOS

Dr. ISIDRO QUIROGA — Consultas de 2 a 5 p. m. Urquiza 1277—Rosario.

Dr. TOMAS CERRUTI — Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 848 — Rosario.

Dr. ANIBAL LOPEZ — Consultas de 2 a 5 p. m. San Luis 1111—Rosario.

Dr. H. KOENIG — Consultas de 2 a 5 p. m. Corrientes 727—Rosario.

Dr. FRANCISCO C. FLORENTINO — Consultas de 2 a 4 p. m. Santa Fe 1467—Rosario.

Dr. ANGEL F. LINARES — Consultas de 2 a 5 p. m. San Martín 1191—Rosario.

### DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — 1.a Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

### CEREALISTAS

PEREZ PUENTE Y CIA — San Martín 407

Bange E. A. y J. Bern — 1.a Junta 222

### REMATES

Chiesa Mateo — San Martín 529

Severo H. Echague — 1.o de Mayo 578

E. M. Ramos. Teléf. 212 — Corrientes 118

### FARMACIAS

"El Carmen" — San Jerónimo 440

Irigoyen — San Martín 899

MONTYN — Humberto I 312

Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 202

"Parpal" — San Jerónimo 747

L. Esposito — Ituzaingó 172|74

### ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. — S. Martín 1 — Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

Lorenzo Pardy — San Jerónimo 451

Cesáreo Garibay — Av. Rivadavia 500

### ALMACENES

MAZAS y Hnos. — S. Jerónimo y Salta — Sucursal: San Martín 852

GALAN Hnos. — San Martín 651

### AGENCIAS MARITIMAS

Suc. M. D. Costa — H. 506

Mazzei, Cassanello y Cía. — Rivadavia 496

Baldomero Banda — 25 de Mayo 432

### ARTICULOS PARA HOMBRE

LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 635

### AGENCIAS DE LOTERIA

CASA MIGNUCCI — San Martín 317 — Paga los premios por grandes que sean

**Tomás Gutiérrez** — Casa central, Mendoza núm. 129 — Sucursales: Núm. 1, Mendoza 162; núm. 2, San Martín 670

Peña Leonardo — San Martín 596 — La casa más antigua en este ramo

Trento Luis (Cigarrería) — Humberto I 594

LA ABUNDANCIA — San Martín 620

### CAFES Y BARS

"Bar Central" — 1.a Junta 188

### CARPINTERIAS

Antonio Martínez — 25 de Mayo 88 [illegible]

Fernández [illegible] — San Jerónimo 924

### CASAS DE PENSION

"LA GIRALDA", casa ex "Hotel Roma", la más céntrica — San Martín 896

### CONFITERIAS

"Las Delicias" — San Martín 351

### CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

### CONSTRUCTORES

Guillermo Walzmas — Catamarca 454

Pascual Cioccari — Salta 89

Adolfo Lavena — San Jerónimo 828

Pedro Bosetti — 4 de Enero 881

### CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenardussi Hnos. Teléf. 447. — Rivadavia 103

### CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 11 — San Martín 418

Hispano Argentino — San Jerónimo 711

CHOPIN — San Jerónimo 721

"SANTAFECINO" — Corrientes 197

### COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

### EMPRESAS DE TRANSPORTES

"La Confianza" — San Jerónimo y Garay

"Expreso Villalonga" — San Jerónimo 753

### DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

### FABRICAS DE MOSAICOS

"La Porteña" — San Jerónimo 455

### FABRICAS DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — San Jerónimo 884

### FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Prato Livio — San Martín y Vera

### FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"Luz y Sombra" — San Luis [illegible]

### FABRICAS DE CALZADO

Arijón Carballo — 25 de Mayo 281

### GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588 — La casa mejor surtida en este ramo

José Castellví (Librería) — Mendoza 152

### HOTELES

Hotel "Toscano" — Rafaela

Hotel "Mari" — Rafaela

ITALIANO — 1.a Junta 161

ESPAÑA — San Martín 431

### JOYERIAS

Juan Caspani — San Martín 616

Emilio O. Castellví — Talleres: Mendoza 173|75

**Worms, José y Cía.** — San Martín 657

### LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 488 — 9 de Julio 488

J. PRESTIGIOVANNI Y CIA. — "La Sanitaria". Teléf. 902 — 9 de Julio 491

### LIBRERIAS

Castellví y Cía. — Mendoza 161

### SEMILLERIAS

Pellegrini y Ceppi — Mendoza 181 (E)

### SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613

MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 373 — Casimires ingleses y franceses

### TALLERES DE PINTURA

Vitorio Pellegrino — Saavedra 633

### ZAPATERIAS

"Los Pirineos" — San Jerónimo 590

# Dr. Ricardo Caballero

Enfermedades de niños, internas, de la piel y sífilis.

Comunica a su clientela que ha reabierto su consultorio.

Todos los días hábiles, de 2 a 4 p. m. RAYOS X. ELECTRICIDAD MEDICA

APLICACION DEL 606

Calle INDEPENDENCIA 555

Teléfono 4840 — ROSARIO

# Dr. Recalde Cuestas

Ex interno de los hospitales de Buenos Aires, médico del Hospital Centenario (Pabellón de niños)

Atiende enfermedades de niños y del aparato digestivo (estómago, intestinos, etc), exclusivamente.

Consultas de 2 a 4 p. m. Calle Entre Ríos 773.—Rosario.

# Dr. FERREYRA

CLINICA

Garganta, nariz, oídos

DORREGO 701 — ROSARIO

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL del señor Dolinsky, Mendoza 112 (E). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero [illegible]. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. Pte.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. — Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky. —San Martín 783. perm.

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Bazzella, Sargento Cabral 815; teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, tornillos de gancho para estirar el tejido, guarda cercos, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

AFINACIONES DE PIANOS A 4 PESOS. Composturas y pianos de ocasión. Alberto Dietrich, San Martín 742. perm.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pte.

NUEVO JARDIN "ITALIANO" DE PACIFICO [illegible]. Surtido completo en plantas. Trabajos de flores en general. Coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña. Calle 4 de Enero 480. Teléfono número 816. Santa Fe. pte.

"PESQUERIA". SE VENDE ACEITE DE pescado en cajones y bordalesas, por mayor y menor, [illegible] Dirigirse a Pedro Bosetti, Santo Tomé. pte.

SOLICITUDES PARA EL ADMINISTRADOR de las obras de salubridad, pidiendo rebaja de precios sobre el servicio de cloacas y aguas corrientes, se venden en esta imprenta.

HECTOR RAVIOLI, DA LECCIONES DE caligrafía e idioma italiano a domicilio, sistema de enseñanza muy provechoso, precio mensual, sumamente módico. Calle Entre Ríos 124. pte.

EN EL ESTABLECIMIENTO MUSICAL DE Damián Medina, Salta 177, hay dos pianos eléctricos y a mano, espléndidos, como para cinematógrafo. Se venden con buenas condiciones. En el mismo establecimiento se compran pianos usados. Afinaciones y composturas de toda clase de instrumentos. Pte.

CASA PARA NEGOCIO EN CALLE SALTA Y Urquiza, se alquila espléndido salón para tienda, almacén, café, etc. Tratar en la administración de este diario. s 20-9

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y Chaves y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. e-15-10

VENDO CASILLA DE MADERA DESARMABLE de 7x18 metros, situada en Colastiné [illegible] (F. C. S. F.) Por más datos, dirigirse a José Spielmann, calle Catamarca 1662, Rosario. 6476 s 8 9

TERRENO ESQUINA GOBERNADOR CANDIOTI y Necochea. 16x23 metros. Punto muy poblado. Favorable para cualquier negocio. A proximidad de los talleres del ferrocarril del puerto. Cervecería, Usina, Tranvías. Aprovechar, se vende en 1 a 2 lotes. Facilidades de pago. Urquiza 244. Ituzaingó. 6643-17-10 v 17-11

SE GRATIFICARA A LA PERSONA QUE devuelva los siguientes objetos que han sido extraviados: [illegible] G 1451 v 10-11

SE NECESITA UNA MUCHACHA, ES INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Urquiza [illegible]. G 1448 v 12-11

PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS, JUAN de Garay 277 (E). Precios módicos. Pte.

VENDO A PRECIOS REDUCIDOS VARIAS máquinas de carpintería, como ser: 1 sierra sinfín, 2 garlopas, 1 perfiladora, 1 motor [illegible] transmisiones y poleas para las mismas; como también un surtido de sacos [illegible] de todos gustos y tamaños. —C. Paolantonio e hijo. San Luis 339. Pte.

PENSION EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA pieza bien amueblada, luz eléctrica, servicio [illegible] de primer orden a la española, también se admiten pensionistas, y se mandan viandas a domicilio. Punto céntrico, cerca de las oficinas públicas. Corrientes 124. 6755-3-11 v 3-12

CASA SE ALQUILA CALLE NOGUERAS Y H. Pellegrini. 4 grandes piezas, cuarto de baño, w. c., jardín y quinta, una cuadra a una cuadra. Para tratar: ocurrir Mercado Central, puestos números 45-47. 6753 v 14-11

## Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). Pte.



HOTEL "ESPAÑA", CAFE Y BILLAR DE José Belagner. Edificio reconstruido expresamente con todas las comodidades para familias y pasajeros, habitaciones iluminadas a luz eléctrica y bien ventiladas. Vinos y conservas extranjeras y del país. Maciel (F. C. S. F.), frente a la estación. Se reciben pensionistas a precios módicos. 1428 v 22-10

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercadería para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. ¡No equivocarse! Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. Pte.

SE ALQUILAN 450 HECTAREAS DE CAMPO, 250 de ellas con alfalfa; toda alambrada en buenas condiciones; 300 animales vacunos; estaba yeguarizos, 3 chatas, dos máquinas para cortar alfalfa, dos enfardadoras, para enfardar alfalfa, dos rastrillos y muchos otros útiles para la chacra en el pueblo Malabrigo. Villa. Dirigirse por carta o personalmente al señor J. Giambovsky. Malabrigo. Ville (F. C. S. F.) G 1425 v 30-11

SIRVIENTA ESPAÑOLA SABIENDO BIEN su obligación, se ofrece. Ocurrir a calle San Luis 22 (Norte). 6747-7 v 12-11

¡DEUDORES DEL BANCO MUNICIPAL! Se vende [illegible] importantes descuentos. Boulevard Gálvez 920. G 1460 v 30-11

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA ADENTRO y con buenas referencias, se necesitan. Ocurrir: San Jerónimo 711. G 1453 v 9-11

SE NECESITA UNA COCINERA PARA mandar al campo que sea sola, se prefiere extranjera. Buen sueldo. Ocurrir: Corrientes 45 [illegible]. G s 2-11

"LA POPULAR" CIGARRERIA, LIBRERIA y agencia de lotería, calle San Jerónimo 367, es la que vende por mayor más barato que ninguna. Consultar precios por teléfono, número 267. G 1455 v 8-11

PIANO PLEYEL EN PERFECTO ESTADO, se vende urgente, en 250 pesos. San Martín 742. 6736 v 11-11

SE VENDE UN CAFE DE POCO CAPITAL por no poder atenderlo su dueño en calle 1.o de Mayo 752. Ocurrir al mismo. G 1457 v 9-11

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO de 8 piezas en calle 25 de Mayo 223. Para tratar, en esta imprenta. s 29 9

PERITO MERCANTIL CON PRACTICA Y buenas referencias, se ofrece para teneduría de libros de casas minoristas. Humberto I 253 (altos). G 1459 v 10-11

LAVADERO MODELO, FUERZA MOTRIZ eléctrica, con buena clientela. Se vende en buenas condiciones. Ocurrir San Martín 518, M. Chiesa. 6215 s 7

LANCHA SE ALQUILA PARA VIAJES O paseo. Capacidad 15 personas. Tiene toldo y heladera grande. Se venden lanchas y motores marinos. Calle Tucumán 226 (altos). Teléfono 290. G 1461 v 10-11

SE ALQUILA LINDO DEPARTAMENTO DE 2 piezas y un salón en Esperanza, a una cuadra de la plaza. Por más datos ocurrir a Herman Huber, Progreso. G 1463 v 15-11

SE ALQUILAN LAS CASAS DE RECIENTE construcción de la calle Catamarca, números 330, 334, 340, 344 y San Luis números 406, de 4, 5, 6 y 7 piezas y vestíbulo; y el salón de la calle San Luis 402. Para tratar: San Martín 711. G 1462 v 15-11

PAMPALONA Y DEL VALLE. REPARACIONES de cubiertas y cámaras. Vulcanización a frío. Venta de parches, solución, ácido para vulcanizar cámaras y cubiertas, etc. Calle Rioja 871, Rosario de Santa Fe. G s 8 10

NEGOCIO EN VENTA. SE VENDE UN NEGOCIO de ferretería y bazar, de poco capital, situado en el mejor punto comercial de la ciudad. Facilidades de pago. Calle San Martín 262. Frente al mercado norte. 6828 10 v 10-11

A PRECIO CONVENIENTE VENDO PAGARES municipales, de pesos 1.000. Escribir a M. Carlos, calle Mariscal Candioti 78. 6680-29-10 v 13-11

# La actitud del Dr. Culaciati frente al pedido de renuncia

## EL CONCEJO DELIBERANTE LO SECUNDA

## Cómo juzgan los caballerista a Culaciati

A continuación transcribimos la nota-protesta del doctor Culaciati al pedido de renuncia que le ha hecho el gobernador de la provincia, asunto de que nos ocupamos editorialmente.

Dice así la nota:

«Rosario, noviembre 7 de 1915.—A S. E. el señor gobernador de la provincia.—Santa Fe.

«Dentro del plazo acordado, manifiesto a V. E. no poder acceder al pedido de renuncia formulado, por considerarlo ilegal e improcedente, como resulta de la exposición que subsigue.

«El hecho de haber V. E. elevado en oportunidad a la honorable legislatura, el pedido de acuerdo que prescribe el art. 23 de la ley orgánica de las municipalidades, en entender del que suscribe inhabilita a V. E. para formular el pedido de renuncia a que me refiero.

«Los precedentes existentes en la honorable legislatura de esta provincia así lo consagran.

«En varios casos la honorable legislatura ha fijado el criterio constitucional en situaciones análogas a la presente, sosteniendo como tesis definitiva que la anotación del mensaje en la mesa de entradas de la legislatura lo hacía propio, es decir, que no podía retirarse sin autorización de la misma.

«El pedido de acuerdo del que suscribe, como ya lo he dicho, se halla en la legislatura, y por dos veces intentó tratarse, no habiéndose logrado por falta de quórum.

«¿Entonces, con qué facultad V. E. puede solicitar mi renuncia?

«Estudie el señor gobernador este caso legal, con la tranquilidad que el mismo reclama y verá que su petición está fuera de lugar.

«Si V. E. pretende arrancar su facultad de la disposición que preceptúa el inc. V, art. 91 de la constitución provincial, incurre en un evidente error. La última parte del mismo inciso aclara el concepto de la disposición al decir que «podrá nombrar y remover cuando lo juzgue conveniente a los ministros y demás empleados cuyo nombramiento o separación no hubiese sido sometido por esta constitución a otra autoridad».

«El suscripto se halla en el caso que comprende la parte final, pues es de pensar que no se ha de pretender incluirlo en la clasificación de empleados de la administración.

«Bien; luego, estas ideas, basadas en la constitución de la provincia, fundamentan el desconocimiento que hago de las facultades que V. E. se arroga para solicitar mi renuncia.

«Si otra fuera la doctrina, el régimen municipal que consagra la constitución nacional, se hallaría subvertido, toda vez que en los hechos desaparecerían la división y autonomía de poderes, base inquebrantable de nuestro régimen republicano representativo federal.

"Hecho el nombramiento de intendente y entregado el pedido de acuerdo a la legislatura, sólo puede hacerse mi remoción por las causas y en la forma que indica la constitución, no figurando entre ellas el procedimiento que V. E. pretende poner en uso.

"Admitiendo en hipótesis que V. E. tuviera facultades, desconozco y califico de pretexto las causas que me ha mencionado como fundamento de la petición de renuncia.

"Si en verdad hubiera alguna causa honesta y sincera, no me resistiría ni me tomaría la actitud que tomo porque no cuadraría a un caballero y a hombre que mucho aprecia su honor y que sus actos siempre han justificado la corrección de sus procederes.

"Esto que ante otro gobierno y ante otros hombres serviría de base para conservación de un funcionario, desgraciadamente parece no encontrar favorable acogida por parte de V. E.

"V. E. me acusa de haber intervenido ante los miembros de la Bolsa de Comercio, las casas exportadoras y la Sociedad Protectora del Trabajo Libre en sentido contrario a una solución favorable de la huelga, y esto con el propósito deliberado de mi parte de dificultar los trámites iniciados por el señor ministro y el jefe político de esta ciudad.

"Esto es inexacto y apelo al testimonio de dichas personas y corporaciones para que aclaren esta falsa imputación llevada a V. E. seguramente por personas que necesitaban explicar su fracaso en este asunto.

"El segundo o tercer día de producida la huelga fuí invitado por el señor jefe político para recorrer la ribera y ver al presidente de la sociedad Protectora del Trabajo Libre, don Pedro J. Marc y gustoso accedí a ello. En la entrevista con este último recuerdo que el señor Marc se quejaba de los procedimientos de la policía haciendo presente al doctor Borghi que se le había denunciado que un señor llamado Zubri, presidente del Club Oficialista de la Refinería, y pesquisa de tercera, valido de su autoridad intervenía en las comisarías para libertar a los presos huelguistas.

"El doctor Borghi manifestó desconocer el hecho y aseguró tomaría medidas. Esta es toda la intervención que he tenido en la huelga.

"II.—También se me acusa de falta de cortesía para con el ministro interino de gobierno durante su estada en ésta. Es verdad que no lo visité pero esto tiene su explicación.

"El señor ministro llegó a ésta de incógnito, no teniendo domicilio conocido, pues es sabido que hace poco trasladó su familia a la capital de la provincia.

"El punto donde se le podía ver era en su escritorio pero me abstuve de ir a él por razones que no quiero explicar.

"Entiendo que al señor ministro le correspondía la visita, quien en otros casos no ha usado del protocolo que ahora defiende. A todo esto hay que agregar que por mi parte no me hallaba cómodo ir en su busca, pues hacía pocos días que un señor diputado me había referido que el señor ministro Bonacossa se había expresado públicamente desagradado con la acción de la intendencia.

"III.—Otro cargo que por lo pueril debía silenciarlo es el que la contestación telegráfica a la citación de V. E. hécham por intermedio del señor ministro interino de gobierno, no la suscribió el infrascripto sino el señor secretario doctor Ferri.

"Este cargo es poco serio y sólo consigue revelar un fin que me abstengo de calificar.

"Entre otras cosas recuerdo que V. E. me criticó los varios entredichos tenidos con la jefatura política de esta ciudad.

"Sólo olvidando el señor gobernador la causa motivadora podía haberme hecho responsable de ellos. Sabe bien V. E. pues así pudo constatarlo su ex ministro de gobierno doctor Mosca en la entrevista tenida en el estudio del doctor Ferrarotti con los que en aquella época solicitaron mi remoción que las incidencias con la policía las causaban hechos que al tolerarlos hubieran hecho peligrar la seriedad y respeto de esta intendencia.

«Porque siempre hice respetar los prestigios de esta intendencia se me combatió. En cualquier circunstancia prefiriría abandonar un puesto como el que ocupo, antes de ceder a las solicitaciones de los que pretenden convertir las oficinas públicas en instrumentos de sus finalidades personales.

«IV.—V. E. seguramente no sabiendo ni encontrando motivo para hacer una remoción, buscó pretextos como el que, teniendo relación con el corresponsal del diario «La Razón» don Emiliano Ferreyra, no hubiere influído ante él para que cesaran los ataques o denuncias que éste hace contra la policía en el diario referido.

«Comprenderá el señor gobernador cuando haya recobrado la calma y cuando tenga un momento para juzgar sobre las consecuencias de sus actos que en este hecho no puede fundarse el pedido de renuncia de ningún funcionario honesto, cuya acción se ve encuadrada en la regularidad más escrupulosa del procedimiento y de las leyes.

«Los hombres que están al frente de una función pública tienen la obligación de defenderse por sí, por sus actos, desvirtuando las denuncias con hechos de comprobación y no con el silencio del denunciante arrancado a base de amistad.

«No olvido que el señor ministro Bonacossa me hizo un cargo sobre mis planes políticos en el futuro, así V. E. recordará que manifestó que según informes que tenía, la eliminación que yo había hecho de un empleado que tenía en mi estudio, por presidir un comité del bando disidente, era una simple simulación; pues se sabía que yo maniobraba de acuerdo con ésta, buscando una recompensa en una diputación nacional para mí y una provincial para mi secretario, doctor Ferrari.

«El señor ministro no tiene autoridad para poner en duda mi palabra de honor y me ratifico que el expresado empleado salió de mi estudio, respondiendo a una indicación mía de que optara entre el estudio y la política. Esta es la verdad de lo ocurrido, respecto de este asunto.

«Jamás he defeccionado de mis compromisos y si con V. E. me comprometí a mantener en absoluto la imparcialidad de esta intendencia en cuestiones políticas así lo he hecho y espero tranquilo la réplica sobre este asunto.

"En mi administración las vacantes se han llenado con hombres competentes y de reconocida honestidad, eligiendo de los dos bandos en que se encuentra dividido el partido, de elementos independientes y de uno o dos recomendados por miembros de la fracción contraria.

"Esto no puede significar inclinación política, pues todos entraban en la administración con el compromiso formal de no inmiscuirse en lucha activa. Debo puntualizar que más del noventa por ciento de los nombramientos pertenecen a la fracción que acompaña al gobierno.

"En cuanto a que no he atendido a los partidarios del gobierno y en pedidos de exoneración y multas y otros asuntos, es inexacta. Todas las personas sin distinción de colores políticos que han concurrido a esta intendencia en el sentido indicado, fueron atendidas y complacidas en sus solicitaciones cuando ellas encuadraban en la corrección y moralidad de los procedimientos.

"Muchas personas podría indicar pero me abstengo por no creerlo por el momento necesario.

"Por último y sintiendo dejar sin contestar algún otro cargo que pudiese escapar a mi memoria, quiero hacerme cargo de uno que hoy me llega por medio de dos señores diputados que ayer departieron con V. E.

"Consiste éste en que según el señor gobernador el suscripto al haber anunciado que próximamente solicitaría una licencia por quince días por razones de salud lo hacía realmente con un objeto político y no con el que se indicaba; que se murmuraba la existencia de un acuerdo entre el intendente y el honorable concejo deliberante, para facilitar a éste una acción política intensiva en esta ciudad. Esto es tan falso como los cargos que dejo contestados.

"Las relaciones con el honorable concejo son cordiales y de mucho respeto, pero nunca de solidaridad política.

"He sido y soy muy radical; siento como el que más las idealidades que siempre hemos pregonado y lo único que me entristece y que jamás hubiera sospechado es el hecho de la acusación tan injusta que se me hace de haber intentado traicionar a mi partido.

"Dejo con esta exposición rebatidos cada uno de los cargos presentados y como ninguno queda en pie ratifico mi decisión de no presentar la renuncia del cargo de intendente que V. E. me ha solicitado.

"No tengo interés en el puesto, aun cuando le tengo cariño porque desde él se puede hacer mucho bien y llevar a la práctica muchas de las ideas que forman el programa radical, pero mi deber como intendente de defender la autonomía comunal, y la forma descortés e ilegal con que pretende desalojarme me obligan a permanecer en mi puesto esperando tranquilo la decisión de ese gobierno.

"Aún puede recapacitar V. E. si quiere respetar la Constitución y no producir hechos que catalogarán su gobierno entre los arbitrarios y sin ley.

"Entonces fundado en que el señor gobernador no tiene facultad para removerme y que en hipótesis que la tuviera no existe causa para ello, sostengo mi resolución inquebrantable de no presentar mi renuncia.

"Pongo en conocimiento de V. E. que de la presente nota envío copia al honorable concejo deliberante.

"Dios guarde a V. E. — Miguel J. Culaciati, Jorge Ferri, secretario".

---

Cuanto a la reunión del concejo deliberante, nuestro corresponsal telegráfico en Rosario remite el siguiente despacho:

Rosario, noviembre 8 — Esta mañana, a las once, se reunió en sesión extraordinaria el concejo deliberante, convocado por decreto que ayer dictó el doctor Culaciati.

Dióse cuenta de la nota que el intendente ha pasado al gobernador, la que se ha publicado en "La Capital", resolviendo el concejo constituirse en sesión permanente, designando una comisión especial para que estudie el asunto en lo que afecta la autonomía de la municipalidad.

Dicha comisión está formada por los concejales señores Carrasco, Thedy, Schleinger, Loza, Colombo, Berra y Araiz.

A la sesión del concejo acudió una numerosa barra, compuesta en la totalidad por elementos liguistas.

El doctor Culaciati nombró hoy director de obras públicas al ingeniero Quinteros y contador interventor, al señor Carlos Ghirardi.

Reina expectativa por conocer la resolución del gobierno ante los términos de la nota del doctor Culaciati.

---

Más tarde, nuestro corresponsal nos envió otro despacho, ampliando el anterior.

Dice así:

Rosario, noviembre 8 — En la sesión del concejo de esta mañana habló el doctor Loza, diciendo que nos encontramos en presencia de un caso grave, de desconocimiento de la autonomía municipal, por el atropello que comete el gobierno y que, en toda su historia, Santa Fe no registra ningún hecho semejante.

En la Bolsa de Comercio se ha comentado animadamente la incidencia.

Los diarios de la tarde dicen que la Bolsa decretaría el cierre del comercio en señal de protesta, en caso de que el gobierno destituya al doctor Culaciati; pero los estatutos de la institución prohiben mezclarse en hechos de naturaleza política, por cuyo motivo la noticia resulta un canard.

El diario caballerista "Crónica" dice, a propósito del pedido de renuncia al doctor Culaciati: "La nota del intendente Culaciati al gobernador es un lastimoso documento, porque revela falta de altivez y sobra de apego al puesto público. Cuando la legislatura rehusó prestar acuerdo para el nombramiento del doctor Culaciati, éste manifestó, bajo palabra de honor, que no aceptaría la intendencia sin acuerdo previo." Nombrado sin acuerdo, el intendente Culaciati aceptó el compromiso de desempeñarse con sujeción a la política del gobierno.

"Pero no satisfizo a éste, ni tampoco satisfizo a los radicales, y se entregó a los liguistas o demócratas, en cuyos brazos cayó sin ser llorado por sus antiguos correligionarios".

"Antes de ahora, el gobierno le pidió la renuncia, pero hizo promesas de enmienda al ministro Mosca, de las que resultó su contestación por nota a la interpelación del concejo liguista, nota fechada el 7 de septiembre y que constituye otro documento probatorio de la conducta doble de este funcionario que juraba fidelidad al mismo tiempo al gobierno y a los adversarios del radicalismo.

"El intendente Culaciati, que aceptó un nombramiento inconstitucional, previo sometimiento al concejo liguista que a ese precio lo consintió en aquel ejercicio, invoca ahora la constitución para retener un cargo en el que está en contra de ella.

"El intendente Culaciati convocó para hoy a sesión extraordinaria al concejo liguista, para que haga respetar el régimen municipal agraviado por el gobernador y, reunido el concejo se declaró en sesión permanente después de nombrar una comisión de su seno para que aconseje oportunamente, y entretanto queda esperando los acontecimientos.

"En el gobierno no hay un hombre para intervenir en forma en esta incidencia y resolver una vez por todas la cuestión municipal de Rosario, y el intendente Culaciati confabulado con el concejo liguista se limita a provocar un escándalo con el intento vano de desprestigiar al partido radical, que en realidad es ajeno a todo esto que está ocurriendo.

"Los diarios dicen que ha llegado el ministro Bonacossa de incógnito, lo que es inexacto.

El diputado Ferrarotti publicará mañana en "La República" una carta desmintiendo la especie que hacíale aparecer visitando al doctor Culaciati en nombre del gobernador para proponerle un arreglo.

Dice que él no fué comisionado por nadie, ni tampoco propuso un arreglo que no cabe en el asunto.

---

# Los grandes escándalos de "La Bola de Nieve"

## El informe íntegro del contador

## Cargos llevantab es contra los administradores

Consecuentes con nuestro propósito inicial de tratar el asunto de «La Bola de Nieve», con cuanta amplitud y detenimiento requiere, por su doble trascendencia moral y material, damos hoy principio a la publicación íntegra del informe del contador, señor Larguía, sin reparar en el sacrificio de espacio que ello nos demandará.

Como se verá, el informe constituye la mejor pieza ilustrativa para el público, que sigue con ansiedad la marcha de todo lo que tiene relación directa con los bochornosos escándalos constatados y a los que, con razón se espera oponga la justicia el merecido correctivo.

Al informe aludido seguirán otros concretos que han de servir para ilustrar al público sobre este crac financiero que de tal manera afecta al espíritu de ahorro argentino.

Dice así el informe:

«Señor Juez de Comercio:

«La presentación judicial de toda institución de crédito solicitando convocatoria de acreedores, trae siempre aparejada una profunda conmoción tanto más grave cuanto mayor sea el número de los perjudicados y más humilde su condición social.

«El caso de la «Bola de Nieve» es uno de ellos, y no sería exagerado decir que es por su naturaleza, grave; no sólo porque perjudica a un número de acreedores no inferior a 10.000, sino porque mata en sus comienzos, el hábito del ahorro, tan poco arraigado en nuestra población, no obstante los beneficios de orden privado y social que dicho hábito reporta.

«Los acreedores de «La Bola de Nieve» son, en su mayoría, modestísimas personas que a fuerza de grandes sacrificios y privaciones depositan sus ahorros mensuales en cuotas que ven desaparecer, por causa de una mala administración, justamente con las esperanzas que tienen cifradas en tantas promesas no cumplidas.

«En instituciones de la naturaleza de la que nos ocupa, el error inicial del cálculo o las exageradas promesas lanzadas como cebo para aumentar el número de suscriptores suele ser la causa determinante del fracaso final, pero sería injusto atribuir esta grave falta a los iniciadores de «La Bola de Nieve».

«El estudio completo que he practicado de las tablas que sirvieron de base para la formación de la sociedad me llevan a la conclusión de que no sólo se ofreció lo que no pudo cumplirse, sino que los beneficios que en definitiva recibirían los suscriptores de bonos no se sobrepasarían, excepción hecha de la posibilidad del premio del sorteo, a los que cualquier otra institución de crédito los daría por iguales aportes durante un igual número de años.

«Esta circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, demostraría la buena fe con que los iniciadores idearon la institución, pero agrava la situación de los señores directores, síndicos y gerentes, con respecto a los acreedores, ya que sólo por culpabilidad sobreviniente, desidia, negligencia o ineptitud ha podido producir el estado de cosas que ha motivado la presentación.

«Haciendo justicia distributiva, esta responsabilidad debiera repartirse entre el gerente y los señores directores y síndicos que han venido actuando en la institución casi sin solución de continuidad desde la fundación hasta el presente, siendo de lamentar el desamparo en que las autoridades públicas han dejado al pequeño capitalista, ya sea por falta de una legislación apropiada, ya por negligencia de quienes por razón de cargo, están en el deber de vigilar.

«Me ha faltado tiempo material para examinar con toda prolijidad la enorme cantidad de actas de la sociedad, pero ello no obstante, he sacado la impresión de que a pesar de las prescripciones estatutarias de que dos parientes no podrán figurar en un mismo directorio, la administración de la sociedad se ha hecho en familia y por personas que se han perpetuado en el directorio, cambiando solamente de ubicación dentro del mismo, a raíz de cada asamblea de renovación.

«Es cierto que el artículo 22 de los estatutos sociales, permite la reelección indefinida en el puesto de director, pero llama grandemente esta declaración expresa que ha contribuido a un caso de porfilismo administrativo como la prohibición a que he hecho mención ut supra. Y si los hechos han de ser motivo de enseñanza, he ahí uno que aconsejaría la reforma de la ley, en el sentido de exigir la renovación de la mitad de los miembros de todos los directorios sin que los salientes pudieran ser reelectos hasta pasado un período.

«El contacto diario de los hombres entre sí, acorta distancias, lima asperezas y produce aproximaciones que no siempre representan un beneficio para la marcha de los intereses de los administradores aparte de que es bien sabido que el tiempo gasta energías y pone a merced de los más fuertes a los caracteres más débiles o a las personas más despreocupadas.

«No han escapado a esta ley de desgaste muchos de los directores que han actuado como tales, ni será ajena a esta despreocupación la masa de accionistas que, olvidando sus propios intereses, votaron modificaciones a los estatutos, sin tener en cuenta que ponían en manos de personas que juzgadas benignamente deberíamos llamar incapaces, un instrumento eficaz de la mala administración.

«Los estatutos de la sociedad que sirvieron, aprobados por el superior gobierno de la nación por decreto de fecha 28 de enero de 1899, respondían en un todo a una institución que según ellos lo decían, tenía por objeto único estimular y propagar el ahorro dentro de todas las clases sociales.

«Es principio elemental en toda institución de ahorro, no contraer deudas que graven con intereses al capital de los asociados, porque ello importa desautorizar los fines de la misma, ya que es verdad sabida, que una deuda contraída es operación contradictoria con el ahorro.

«Fué, sin duda, de acuerdo con este que los estatutos primitivos trataban con toda minuciosidad sobre la manera y forma como deberían ser empleados los fondos sociales pero no autorizaba al directorio a contraer deudas, sin duda alguna porque sus fundadores no imaginaron nunca que la institución pudiera o debiera hacer uso del crédito, contrayendo deudas simples o con garantía hipotecaria, teniendo en cuenta que sería suficiente el que los futuros suscriptores de bonos le otorgarían en sus veinticinco años de vida fijada por los mismos estatutos.

«El público respondió ampliamente a las necesidades económicas de la institución, depositando una absoluta confianza en los directores y aportando capitales que suman varios millones de pesos.

«El elemental conocimiento de las tablas de amortizaciones, nos enseñan que los capitales acumulados deben emplearse en operaciones a corto plazo, perfectamente garantidos y a intereses superiores del que la institución debe abonar, debiendo determinarse el período amortizante un porcentaje elevado de ganancias.

«Cuando cualquiera de estos factores de previsión quedan olvidados y la institución apela a otros para cumplir sus obligaciones, la operación que debió ser para el suscriptor matemáticamente exacta se torna aleatoria e incierta, corriendo todos los riesgos que ha impreso a la institución el directorio.

(Continuará)

# TELEGRAMAS

# LA CONFLAGRACION EUROPEA

## Las operaciones militares en el frente del Oeste

### Interesante sesión en la cámara de los lores - Cargos a Sir Edward Grey - El vapor "Tara" es echado a pique - Incendio a bordo de un vapor - El viaje del mariscal Kitchener.

## Italia en la guerra

### Los italianos se apoderan de Col di Lana - Acción eficaz de la artillería italiana en el frente del Isonzo - El estado del general Fara.

## La guerra en los balcanes

### El nuevo gabinete griego - Declaraciones oficiales del primer ministro-La situación servia juzgada por el jefe del gabinete señor Pachitch

### En el frente del Oeste

**En el Artois los franceses rechazan un ataque y contraatacan con éxito — Lucha de artillería en Neuville — Saint-Waast — Lucha con granadas de mano en La Prete — Combate en la selva de Parroy.**

PARIS, noviembre 8 — Se anuncia con carácter oficial que en el frente del Artois las tropas republicanas rechazaron un violento ataque alemán contraatacando a su vez con increíbles bríos.

Los alemanes se vieron precisados a retroceder, diezmados por el fuego certero de las baterías francesas que abrían grandes claros en sus filas.

Las bajas experimentadas por los alemanes son numerosísimas.

PARIS, noviembre 8 — La oficina de informaciones para la prensa dice en un comunicado dado a la publicidad esta tarde, que durante la noche pasada se desarrolló una interesante acción de artillería en el frente de Neuville-Saint Waast.

Entre el Aisne y el Oise se desarrollaron violentos cañoneos.

En el bosque de La Prete se trabó una lucha de granadas de mano con ventaja para los franceses.

El sábado en la colina 199 los franceses después de una reñida lucha, se apoderaron de 2 ametralladoras alemanas, capturando además 92 soldados.

PARIS, noviembre 8 — Un boletín oficial dado a la publicidad por la oficina respectiva, informa que en la selva de Parroy se inició una violenta lucha entre las avanzadas francoalemanas.

El combate es encarnizadísimo y tanto los franceses como los alemanes hacen grandes esfuerzos para quebrar la resistencia del enemigo.

**El viaje de Kitchener a Oriente**

LONDRES, noviembre 8 — Se sabe con seguridad que el viaje emprendido últimamente por el ministro de la guerra mariscal Kitchener, con destino al teatro oriental de la guerra, responde al plan de operaciones concertado en la conferencia celebrada en esta capital entre el ministro de la guerra inglés y el generalísimo Joffre, en su reciente visita a Inglaterra.

El propósito del mariscal Kitchener es organizar rápidamente la ofensiva definitiva que asumirán los aliados en los balcanes, imprimiendo rapidez a las operaciones de acuerdo con dicho plan.

El viaje de lord Kitchener puede tener capital importancia en estos momentos.

Por eso se esperan con interés las medidas que dictará el ministro inglés, pues, de ellas se podrá sacar en consecuencia la trascendencia que el viaje realmente tiene.

Desde ya se descuenta el envío de nuevas tropas con destino a aquel frente, de acuerdo con las conclusiones a que arribaron Joffre y Kitchener en la entrevista que tuvieron antes de que el generalísimo francés abandonara esta capital.

**Los rumores de iniciación de gestiones pacifistas — Desmentido de los diarios italianos.**

ROMA, noviembre 8 — "Tribuna" en su edición de la fecha, asegura saber de fuente insospechable, que carecen de veracidad las versiones circulantes acerca de la iniciación de gestiones en favor de la paz, que contarían con el beneplácito del gobierno de la Consulta.

Dice el órgano aludido que Italia no puede pensar en negociaciones de paz hasta tanto sus ejércitos hayan ocupado los territorios irredentos, supremo ideal del pueblo italiano, contra cuya realización no puede ir el gobierno, sin atraerse las iras populares.

Al abandonar Italia la neutralidad, lo hizo por voluntad unánime del país, que demandaba un supremo esfuerzo de su capacidad militar para arrancar del cetro de los Hausburg, las provincias que en derecho le pertenecían.

Además, agrega "Tribuna", los éxitos alcanzados por las tropas peninsulares autorizan a la Consulta a exigir mayores concesiones que las que estaría dispuesto a hacer el gobierno austríaco.

En consecuencia, termina diciendo "Tribuna", es razonable no dar crédito a los rumores de negociaciones de paz, pues, por el momento, es imposible que puedan arribar a un acuerdo las potencias en lucha.

En parecidos o idénticos términos se expresan los demás órganos de publicidad de la península.

**El estado del general Fara**

ROMA, noviembre 8 — Un despacho de Milán dice que se acentúa la mejoría experimentada por el general Fara, que resultó herido en uno de los últimos combates de las líneas del Isonzo.

Los facultativos que asisten al viejo general se manifiestan optimistas acerca de la proximidad de un próximo y total restablecimiento.

**Crucero hundido**

NUEVA YORK, noviembre 8 — Un radiograma de Berlín (vía Nauen Sayville) informa con carácter oficial que un submarino inglés hundió el 7 del corriente frente a la costa sueca, al pequeño crucero "Undine", de bandera alemana.

Casi toda la tripulación de la nave hundida pudo ser salvada.

**El vapor "Tara" a pique**

LONDRES, noviembre 8 — Se anuncia oficialmente que dos submarinos alemanes atacaron y hundieron en las aguas del Mediterráneo al vapor mercante inglés "Tara", armado en guerra últimamente.

Hay 34 desaparecidos.

**Declaración de un capitán de barco**

MADRID, noviembre 8 — Comunican de Melilla que el capitán del vapor japonés "Yukusimaru", hundido últimamente por un submarino alemán, desembarcó en aquel puerto.

El capitán de la nave japonesa declaró que su barco fué atacado en momentos en que conducía material de guerra inglés con destino a Salónica.

La tripulación, que consiguió salvarse, y desembarcó en aquel lugar, fué recibida con particular simpatía por la población.

Varios de los marineros vienen heridos.

**Incendio a bordo de un vapor**

NUEVA YORK, noviembre 8 — El vapor "Rochabeau" que zarpara el sábado último dirigiéndose a Francia, fué presa de las llamas, a consecuencia de un incendio accidental que estalló en las carboneras.

El barco, seriamente averiado, se dirige a Halifax.

**En la cámara de los lores**

LONDRES, noviembre 8 — En la sesión celebrada esta tarde en la cámara de los lores, Reburn, Milner y Courtney reprocharon vivamente al gobierno la sorpresa de que fué objeto en los balcanes.

Lord Curzon contestó defendiendo a sir Edwar Grey, objeto principal de los ataques aludidos a quien dijo decepcionaron las promesas y traiciones de los reyes balcánicos.

Luego justificó lord Curzon, la confiscación del órgano de publicidad "The Globe", decretada últimamente.

Dicho diario persistía en publicar informaciones oficialmente desmentidas, acerca del ministro de la guerra lord Kitchener.

Inmediatamente usó de la palabra lord Downe, explicando los fracasos de la política aliada en los balcanes, asegurando que no hubo ni precipitación ni demora en las decisiones adoptadas por sus cancillerías.

### En el frente oriental

**Bombardeo de posiciones alemanas. — Los rusos avanzan hacia Illuxt. — Exitos moscovitas en toda la línea.**

PETROGRADO, noviembre 8. — Un comunicado oficial publicado hoy, dice así:

"Al oeste de Riga, nuestros cañones abrieron el fuego contra las posiciones alemanas.

"Al oeste del lago Akled, nuestras tropas realizaron ayer progresos. Continúan los duelos de artillería y fusilería a lo largo de todo el frente.

"Al sur del lago Swenton, cerca de Dwinsk, el enemigo atacó esta mañana las líneas moscovitas siendo rechazado con grandes pérdidas. Hemos contado millares de cadáveres en el campo de batalla.

"En el Styr, el enemigo, en la noche del 6, realizó un ataque. Después de una lucha encarnizada, lo rechazamos, tomándole 300 prisioneros, dos cañones, varias ametralladoras y una cantidad de armas y municiones.

"Al este de Pinks, atacamos y rechazamos fuerzas enemigas que se acercaban a nuestras posiciones. Hicimos prisioneros a 4 oficiales y 110 soldados.

"Se continúa luchando encarnizadamente en la orilla derecha del Stryps, y se libra en aquella región el más violento duelo de artillería.

"A lo largo del Dwina, los alemanes fracasaron en su tentativa de cruzar el río.

"En la región de Dwinsk avanzamos en dirección a Illuxt, tomando numerosos soldados prisioneros y cuatro ametralladoras. Las bajas alemanas en este sector fueron importantes.

"Al sur de Swenten, los alemanes contraatacaron inútilmente.

"Continuamos avanzando hacia Podgade.

"Al este de Czartorysk tomamos 6 oficiales y muchos soldados prisioneros y ametralladoras.

"Rechazamos a los alemanes al norte de Nova-Alexinec con grandes pérdidas."

**El ministro Gazonof**

PETROGRADO, noviembre 8. — Se confirma oficialmente que el señor Sazonof continuará desempeñando la cartera de relaciones exteriores, no obstante las versiones que lo daban como decidido a abandonar el gabinete por ciertas disidencias que se aseguraba habían estallado en su seno.

Así lo ha notificado el gobierno al parlamento por medio de una nota.

LONDRES, noviembre 8 — La barca pesquera «Milwer», chocó con una mina frente a las costas de Escocia, yéndose a pique en pocos momentos.

La tripulación fué puesta a salvo después de grandes esfuerzos.

### Italia en la guerra

**Las operaciones militares — Los italianos se apoderan de Col di Lana — Actividad en las líneas del Isonzo — Los italianos se apoderan de 2 cañones y de algunas ametralladoras — Ataque imperial rechazado en Falzarego.**

ROMA, noviembre 8 — El ministerio de la guerra publica un comunicado del general Cadorna informando que las tropas italianas se apoderaron después de una lucha encarnizadísima mediante un arriesgado asalto de Col di Lana.

El enemigo se retiró apresuradamente abandonando sobre el campo de la acción numerosos cadáveres.

ROMA, noviembre 8 — Se anuncia oficialmente que en el frente del Isonzo la artillería italiana continúa bombardeando las posiciones del enemigo, apoyando asimismo las atrevidas incursiones de la infantería contra las defensas enemigas.

De esa manera los italianos tomaron numerosos prisioneros, capturando dos cañoncitos lanzabombas, algunas ametralladoras y una buena cantidad de municiones.

ROMA, noviembre 8 — Un boletín oficial publicado hoy, dice que las tropas italianas rechazaron un ataque de los peninsulares en Falzarego, después de un reñido combate en el que causaron al enemigo un considerable número de bajas.

### La guerra en los balcanes

**El nuevo gabinete griego dispuesto a mantener la neutralidad benévola para con los aliados. — Declaraciones del primer ministro servio señor Pachitch.**

PARIS, noviembre 8 — Un despacho de Atenas informa, que el nuevo gabinete griego se propone mantener la neutralidad, aunque favoreciendo dentro de lo posible a las potencias aliadas.

Así lo ha declarado el jefe del ministerio a los representantes de la prensa.

Las manifestaciones del primer ministro han causado excelente impresión en los círculos diplomáticos de Atenas siendo opinión generalizada que el nuevo ministerio contará con el apoyo de las cámaras y en particular de los legisladores venizelistas.

Se espera con impaciencia la presentación del nuevo gabinete a la asamblea nacional y las declaraciones que en ella harán los nuevos ministros.

LONDRES, noviembre 8 — Informan de Atenas que el jefe del gabinete señor Skouloudis, declaró oficialmente que su gobierno adoptará una neutralidad benevolísima para con los aliados.

PARIS, noviembre 8 — El jefe del gobierno servio, señor Pachitch, que se halla actualmente en Rachka, declaró al corresponsal de «Le Temps» que las fuerzas morales del pueblo y del ejército del reino son inquebrantables.

A pesar del aspecto actual de la invasión, los servios se retiran en completo orden.

Los austroalemanes no alcanzaron su objetivo, pues la unión con los búlgaros es ineficaz, pues por ahora se hallan en la incapacidad de enviar armas y municiones a los turcobúlgaros que tanto las necesitan.

El gobierno y pueblo servio, están persuadidos del éxito rápido que obtendrán las tropas aliadas en la península balcánica, pues ya comenzaron su acción libertadora con grandes ventajas.

### DEL EXTRANJERO

**ESPAÑA**

**Las elecciones comunales. — Actitud de los partidos**

MADRID, noviembre 8. — En todo el país se activan los trabajos electorales con motivo de las próximas elecciones para la renovación de las autoridades municipales.

Todo hace prever que la lucha será reñidísima en virtud a las disidencias estalladas dentro de las agrupaciones que irán a los comicios en Barcelona.

No sucede lo mismo en Bilbao, donde debido a la división de los socialistas no se sabe quienes obtendrán mayoría.

**BRASIL**

**Las fiestas del aniversario de la proclamación de la república**

RIO DE JANEIRO, noviembre 8. — Se activan los preparativos para el mejor éxito de los festejos del aniversario de la proclamación de la República, que tendrá lugar el 15 del corriente.

Al acto oficial concurrirán delegaciones de la República Argentina, Uruguay y Chile.

Con tal motivo se ha confeccionado un programa de agasajos en el que tomarán parte las autoridades fluminenses.

En el palacio Itamaraty se dará un gran baile en honor del cuerpo diplomático con asistencia de los marinos uruguayos y argentinos.

### Capital federal

**El congreso financiero próximo. — El doctor Castellanos envía sus padrinos al doctor Justo. — El proyecto de aumento de impuestos y patentes.**

BUENOS AIRES, noviembre 8. — En el ministerio de hacienda se reunió bajo la presidencia del titular de esa cartera la delegación argentina al congreso financiero que se reunirá en Buenos Aires.

Dicha delegación continúa estudiando el programa de asuntos a tratarse en el próximo congreso.

—El diputado radical doctor Joaquín Castellanos declarándose ofendido por los términos usados en el diario socialista "La Vanguardia" respecto a su intervención en las elecciones salteñas, envió sus padrinos al doctor Justo.

Con motivo de no haber aceptado el lance el doctor Justo, el doctor Castellanos le escribió una carta en términos sumamente violentos.

—El presidente interino doctor Benito Villanueva recibió la delegación de comerciantes de la capital que fueron a hacerle presente las dificultades financieras con que tropiezan en estos momentos, situación que se agravaría si llegaran a llevarse a la práctica los propósitos que abriga el ministerio de hacienda en sentido de elevar las patentes y algunos impuestos adicionales.

El doctor Villanueva prometió interesarse ante el ministro y hacer lo posible para complacerlos.

**Depósito en la legación de Roma. — Fondos para la intervención a Catamarca. — Las fiestas patrias en el Brasil.**

BUENOS AIRES, noviembre 8. — La legación argentina en Roma, recibió en depósito 2566 libras esterlinas y 9489 dólares con destino a firmas comerciales de esta plaza.

—El interventor de Catamarca viene gestionando del ministerio del interior la entrega de los subsidios que le acuerda el presupuesto para hacer frente a los compromisos administrativos.

El ministro del interior se ocupará con su colega de hacienda de resolver favorablemente este asunto.

—Zarpó de Puerto Militar el crucero "9 de Julio" que representará a la República Argentina en las fiestas del aniversario de la proclamación de la República del Brasil que se realizarán el 15 del corriente.

El comandante del crucero recibió la orden de ponerse a disposición del ministro argentino en Río de Janeiro quien dispondrá de la participación de la marinería en el programa de festejos.

**Estudiantes viajeros. — Decreto. — Visita oficial al instituto bacteriológico. — Viaje del señor Hipólito Irigoyen. — Otras.**

BUENOS AIRES, noviembre 8. — Llegó la delegación de estudiantes de la escuela industrial de ésa.

—El doctor de la Plaza anuncia que regresará a esta capital el 10 del corriente, debiendo asistir el 11 a las regatas que se realizarán en el Tigre.

—El ministerio de agricultura expidió el decreto puesto a la firma del presidente de la república, creando un concurso para los mejores trigos y linos que se hayan cosechado en las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos, San Juan y Mendoza, con semillas distribuidas por el gobierno nacional.

—El ministro del interior acompañado del presidente y del subsecretario del departamento de higiene, visitó el instituto nacional de bacteriología con motivo de los éxitos alcanzados en los ensayos de aplicación del suero contra la tos convulsa.

En breve serán dados a conocer entre los profesionales los resultados de






